

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Y

NUMERO: 199

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* YBAÑEZ, Aldana Gabriela - Sdor por Departamento Santa Rosa.

**Tipo:** RESOLUCION  
SOLICITAR AL P.E.P. LA "INSTALACION DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, A

**Extracto:** TRAVES DE UNA ANTENA, EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑAS DEPARTAMENTO  
SANTA ROSA.-

**Fecha:** 14 Set. 2022

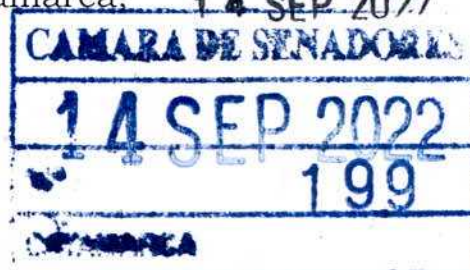
**Hora:** 11:22:48.581991



Poder Legislativo  
Cámara de senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca: 14 SEP 2022



**AL**  
**VICE GOBERNADOR**  
**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES CATAMARCA**  
**ING. RUBEN DUSSO**  
**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de enviar el Proyecto de **RESOLUCION** para su correspondiente tratamiento parlamentario, donde Solicito al Poder Ejecutivo Provincial (P.E.P) que a través de las empresas de telefonía Celular o el organismo que corresponda la "Instalación de servicio de telefonía celular, a través de una antena, en la Localidad de Las Cañas Departamento Santa Rosa.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a mi pedido saludo a Ud. muy atentamente.-



  
ALDANA G. YBANEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de senadores  
Provincia de Catamarca



LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
RESUELVE

Artículo N° 1: SOLICITAR, al Poder Ejecutivo de la Provincia (P.E.P), que a través de las empresas de telefonía Celular o el organismo que corresponda; la "Instalación de servicio de telefonía celular, a través de una antena, en la Localidad de Las Cañas Departamento Santa Rosa.-

Artículo N° 2: REMITASE, una vez tratado en el recinto Legislativo copia al P.E.P del Proyecto para su conocimiento y demás fines.-

Artículo N° 3: De Forma.-



  
ALDANA G. YBAÑEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de RESOLUCION tiene por objeto SOLICITAR; al Poder Ejecutivo de la Provincia (P.E.P), que a través de las empresas de telefonía Celular o el organismo que corresponda; la "Instalación de servicio de telefonía celular, a través de una antena, en la Localidad de Las Cañas Departamento Santa Rosa.-

La localidad de Las Cañas, se encuentra en el Este Catamarqueño, distante a 14 km de Bañado de Ovanta (cabecera Departamental) y que cuenta con una población de más de 300 habitantes.-

Esta localidad cuenta con un edificio escolar donde funcionan los Niveles Inicial, Primario y Secundario Rural, existiendo además una Posta Sanitaria, Iglesia de Culto Católico, Oficinas Municipales, Asociación de Productores Ganaderos, Complejo, Camping Municipal y una serie de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, etc. con vecinos locales y de Localidades como Quebrachito a 5 Km Aproximadamente y otros Parajes.-

En estos días donde la comunicación telefónica móvil forma parte de nuestra vida cotidiana en cuanto resulta indispensable a los fines de acceder a información, comunicarse y trabajar; viviendo en una era digital de la estas localidades como las Cañas, Quebrachito, etc. son excluidas por no poder contar con redes de comunicación, siendo las telecomunicaciones un servicio esencial en los tiempos que vivimos.-



  
ALDANA G. YBAÑEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de senadores  
Provincia de Catamarca



La accesibilidad a estos servicios que no solo sirven para actividades recreativas, sino también para que el acceso a la comunicación sea efectiva, y como he dicho anteriormente, garantizarles el poder dar aviso en casos de emergencias, y a las personas que se encuentren escolarizados el hecho de facilitarles la virtualidad en su carrera educativa, la cual resulta importante para el acceso a información.-

La única finalidad de este Proyecto es solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, se gestione ante las empresas privadas o el organismo que corresponda la instalación de antenas que garanticen la proveeduría del servicio a esta localidad de Las Cañas en el Departamento Santa Rosa y trabajar entre todos para achicar esa brecha que hay entre las grandes ciudades, y las zonas rurales, que hoy no cuentan con el acceso de este Servicio tan primordial.-

Señor Presidente, Señoras Senadoras y Señores Senadores, por todo lo expuesto les solicito me acompañen con sus votos afirmativos para la aprobación del Presente Proyecto de Resolución.-



  
ALDANA G. YBANEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA